ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR
DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, y teniendo como punto de referencia la guía de elaboración de estudios de sector GEES- Versión 2 del 24 de junio de 2022, publicada en la página de Colombia compra eficiente y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia se realiza el estudio de sector para la celebración de una selección abreviada de menor cuantia, que tendrá como objeto la **«PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES, SOCIALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL Y FORTALECER LA VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027 "CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS"»**

CÓDIGO UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
82101500	Publicidad Impresa
82101600	Publicidad difundida
82101800	Servicios de agencia de publicidad
82101900	Colocación y cumplimiento de medios
82131600	Servicios de producción de videos
82141500	Servicio de diseño artístico
83121700	Servicios de comunicación masiva

1. ASPECTOS GENERALES

ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

La clasificación de los sectores económicos se basa en la naturaleza de las actividades realizadas en cada sector.

Sector primario: Incluye actividades relacionadas con la extracción y producción de materias primas. Ejemplos de actividades primarias son la agricultura, la pesca, la minería y la explotación forestal.

Sector secundario: Agrupa las actividades relacionadas con la transformación de las materias primas en productos manufacturados. En este sector se encuentran la industria manufacturera, la construcción y la producción de bienes.

Sector terciario: Incluye actividades de servicios. Aquí se encuentran sectores como el comercio, la educación, la salud, la banca, el turismo y otros servicios.

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, al enfocarse en la **«PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES, SOCIALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL Y FORTALECER LA VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027 "CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS»,** este servicio se ubica en el sector terciario de la economía, específicamente en el subsector de los servicios de comunicación y publicidad. El sector terciario abarca actividades no relacionadas con la producción de bienes tangibles, sino

con la oferta de servicios que aportan valor a través de la experiencia, conocimiento y medios tecnológicos. Dentro de este subsector, se encuentran actividades vinculadas con la creación, implementación y gestión de estrategias de comunicación, orientadas a mejorar la imagen institucional y gubernamental.

La prestación de servicios para la ejecución del plan de medios estratégico del Distrito de Cartagena tiene como objetivo fortalecer la visibilidad de las acciones de gobierno, lo cual es una clara manifestación de una actividad de servicios. Este tipo de actividades es crucial para las entidades públicas, pues permite articular las acciones de gobierno con la ciudadanía mediante campañas comunicacionales eficientes, generando un impacto positivo sobre la percepción pública y apoyando la consecución de los objetivos del Plan de Desarrollo 2024-2027.

En resumen, esta actividad pertenece al sector terciario, específicamente al área de comunicación, publicidad y marketing, subsectores vitales para la interacción entre los organismos gubernamentales y la sociedad**.**

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Uno de los principios inherentes al cumplimiento de las misiones del Estado, es el de la publicidad de todos los actos, programas, planes y decisiones que se toman con ocasión de la función pública, partiendo del derecho que todo ciudadano tiene de ser enterado de la información atinente a la gestión y actividades de las entidades y sus funcionarios, quienes, están en la obligación de emitir y divulgar los procesos que adelantan, los programas que se implementan y las actividades que se despliegan, con el pleno objetivo de mejorar la prestación de los servicios a su cargo, beneficiando a su comunidad inmediata.

El Plan de Desarrollo Distrital de Cartagena 2024-2027 «Cartagena Ciudad de Derechos», contempla la visión de ciudad a 2027, de convertirse en un modelo de ciudad productiva, incluyente y sostenible, que tiene como prioridad la mejora de la calidad de vida para toda la ciudadanía, especialmente en aquellos territorios y grupos poblacionales que históricamente han sido más vulnerables y desfavorecidos, siendo el resultado de la construcción participativa con la ciudadanía y todos los sectores de la sociedad.

Adicionalmente, el Distrito de Cartagena promueve las iniciativas de participación responsable de los diferentes sectores de la comunidad, permitiendo su expresión como parte fundamental de su propio desarrollo y del éxito en la búsqueda de la prosperidad, el desarrollo y el crecimiento de la sociedad.

El Gobierno Distrital busca fortalecer la relación Estado - ciudadano mediante la gestión eficiente de la información pública, logrando que su divulgación se dé de manera clara, accesible y oportuna a la ciudadanía. Esto implica el compromiso con la apertura, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones. La transparencia y el gobierno abierto son fundamentales para promover la confianza, la legitimidad y la participación de la ciudadanía en la gestión pública, lo que a su vez impacta positivamente en el nivel de satisfacción de los ciudadanos frente a los servicios y acciones gubernamentales.

Así mismo, busca garantizar el acceso de la información pública que contribuye a la toma de decisiones por parte de los ciudadanos, teniendo en cuenta que es un instrumento para promover la participación ciudadana en la gestión pública.

Las metas que se propone este Gobierno Distrital son la transparencia, el fortalecimiento institucional, el acceso a la información, la visibilidad, el uso de la información y la participación ciudadana en aras de un seguimiento institucional para crear una cultura anticorrupción, recuperar la confianza del ciudadano y prevenir posibles actos de corrupción.

Para el logro de los fines propuestos en el Plan de Desarrollo Distrital de Cartagena 2024-2027 «Cartagena Ciudad de Derechos», el Distrito de Cartagena, prioriza como funciones fundamentales, la difusión y conocimiento de todas las actividades propias de las dependencias del gobierno Distrital, articulando la información que debe ser entregada a la sociedad, a través de todos los medios idóneos de comunicación social, tradicionales y virtuales, mediante la gestión de estrategias encaminadas a la transmisión de los programas del Estado, el fortalecimiento de las instituciones que lo integran y la participación activa de las comunidades.

En la actualidad, los medios de comunicación deben adaptarse a las demandas de la globalización y el conocimiento. La masificación del acceso a internet y la educación digital han generado nuevas generaciones de ciudadanos que no se limitan a recibir información de manera pasiva. Por el contrario, utilizan la tecnología a su disposición para analizar, contrastar y, si es necesario, cuestionar la información. Es esencial que los medios de comunicación evolucionen para satisfacer las necesidades de estos ciudadanos informados y activos.

Para cumplir con nuestra misión de informar y comunicar efectivamente a la ciudadanía, el Distrito requiere adaptarse a la evolución de la comunicación y sus medios. Es imperativo contar con empresas especializadas en gestión de medios de información que nos permitan seleccionar y contratar espacios y tiempos efectivos para la difusión de nuestras campañas institucionales. De esta manera, podemos asegurar que nuestros mensajes lleguen a la mayor cantidad de personas posible, de manera objetiva y eficiente, a través de los medios más idóneos disponibles.

Con base en los principios de eficacia, eficiencia y economía, es fundamental optimizar la comunicación institucional para alcanzar el mayor cubrimiento posible al menor costo. Para lograr esto, es esencial contar con gestores creativos de alta calidad que diseñen campañas publicitarias efectivas. De esta manera, se garantiza que la mejor publicidad llegue a un mayor número de ciudadanos, informándoles sobre el uso de los recursos públicos y fomentando un control efectivo sobre el gasto. Esto, a su vez, promueve la participación activa y decidida de la ciudadanía en la construcción de una sociedad más viable y sostenible.

Adicionalmente, planificar la comunicación pública, parte del diseño de las estrategias de direccionamiento, creatividad, difusión, selección y ejecución de las campañas, todo bajo el entendido que cada proceso tiene una complejidad que requiere de personal y empresas.

En el marco de sus funciones, los planes de medios gestionados por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa del Distrito, son herramientas fundamentales para establecer y fortalecer una continua interacción entre el gobierno distrital, su población y grupos de interés. Estos planes permiten la divulgación continua de información relacionada con los programas, proyectos y actividades que adelanta el Distrito, ofreciendo a la ciudadanía en general, acceso a información clave sobre la inversión de recursos públicos y los logros de la gestión distrital, utilizando para ello un amplio espectro de canales de comunicación.

La implementación de planes de medios para garantizar la amplia difusión de las campañas y mensajes institucionales, así como la socialización de la oferta de servicios distritales, permite avanzar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de comunicación, en la medida que incrementan el alcance y visibilidad de las campañas y mensajes para llegar a una audiencia más amplia y diversa, a través de medios como la radio, los periódicos, la televisión, las plataformas digitales, entre otros. Aunado a lo anterior, la repetición y solidez de los mensajes institucionales a través de los diferentes medios de comunicación, permiten fortalecer la imagen

y percepción positiva de la gestión del Distrito, contribuyendo a aumentar la confianza de la población en el gobierno distrital.

El Distrito de Cartagena, con el objetivo de socializar ante la comunidad por medio de los canales informativos idóneos las acciones del Gobierno contenidas en los diferentes programas y metas del Plan de Desarrollo Distrital de Cartagena 2024-2027 «Cartagena Ciudad de Derechos», ha elaborado un Plan de medios Estratégico de la Alcaldía Mayor De Cartagena con la finalidad de fortalecer la visibilidad de las acciones de gobierno y ejecución del Plan De Desarrollo, con el fin de presentar oportunamente a través de medios masivos de comunicación los avances y logros ante la comunidad cartagenera.

La Entidad, con la finalidad de garantizar una activa y eficaz comunicación pública, debe socializar ante la comunidad y en medios de comunicación social, mensajes y campañas oportunas de las actividades y hechos del Gobierno, enfatizando en las actividades, los programas, proyectos, resultados y actividades que debe presentar a la comunidad, lo que obliga a la entidad a adoptar mecanismos externos de comunicación con el fin de satisfacer estas necesidades.

Para la Administración Distrital es fundamental mantener una correcta y verídica comunicación en la ciudad, por lo que es fundamental implementar para el Gobierno, dichos planes de medios, el cual estará enfocado en divulgar a través de medios de comunicación masiva toda la estrategia de promoción de las diferentes metas, avances, obras y proyectos del gobierno Distrital y con ello asegurar una interacción efectiva del Distrito con la población en general, fomentando además la participación y la confianza ciudadana en la gestión distrital.

Que el Distrito de Cartagena de Indias, no cuenta con las tecnologías ni canales propios, para garantizar la adecuada difusión de la información en los términos y alcances que la realidad tecnológica actual exige.

Por esta razón el Distrito de Cartagena de Indias, a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, adelantó todos los trámites, actuaciones para la gestión de inversión, estudios, presupuesto y la elaboración de los documentos previos cuyo propósito es satisfacer la necesidad de contratar la: **«PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES, SOCIALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL Y FORTALECER LA VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027 "CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS"»**. Una vez agotada la fase anterior, la precitada funcionaria determinó los requisitos habilitantes y de ponderación de carácter jurídico, técnico y financiero que se consignan en este estudio previo y que se han de consignar en los pliegos de condiciones, con los cuales se da inicio a la convocatoria pública que permite la escogencia del contratista una vez se concluya el proceso de selección.

INDICADORES ECONOMICOS.

Teniendo en cuenta que la actividad que satisface la necesidad pertenece a las actividades de servicio, a continuación, se presenta su participación en la economía nacional tomando como fuente de información el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2024 publicado por el DANE el 17 de febrero de 2025, Boletín Técnico índice de precios al consumidor a enero 2025 publicado por el DANE el 07 de febrero 2025 y el Boletín Técnico de los Principales indicadores del mercado laboral a diciembre de 2024 publicado el 31 de enero 2025:

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p; Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

• *Industrias manufactureras crece 1,1%.*

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 8,5%.*
• *Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,0%.*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

•*Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,1%.*
•*Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 6,6%.*

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,2%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,3%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	8,5	5,2	-2,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	6,0	7,3	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**8,1**	**5,5**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

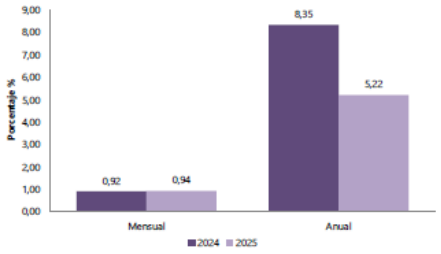
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 2,8%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,9%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2025

Grafico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,72	0,19	1,90	0,21
Transporte	12,93	1,99	0,27	1,71	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,48	0,09	1,62	0,30
Salud	1,71	1,10	0,02	1,04	0,02
TOTAL	100,00	0,92	0,92	0,94	0,94
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,69	0,03	0,70	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,11	0,02	0,64	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,97	0,05	0,54	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,84	0,26	0,39	0,12
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,30	0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	-0,18	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,12	0,00	-0,19	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,94%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,87 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Enero 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano (incluye tren y metro)	4,03	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	2,23	0,17
Arriendo imputado	0,46	0,06
Tomate	28,68	0,06
Arriendo efectivo	0,45	0,04
Carne de aves	2,66	0,04
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	1,39	0,03
Hortalizas y legumbres frescas	5,68	0,03
Servicio doméstico	2,25	0,02
Electricidad	0,60	0,02

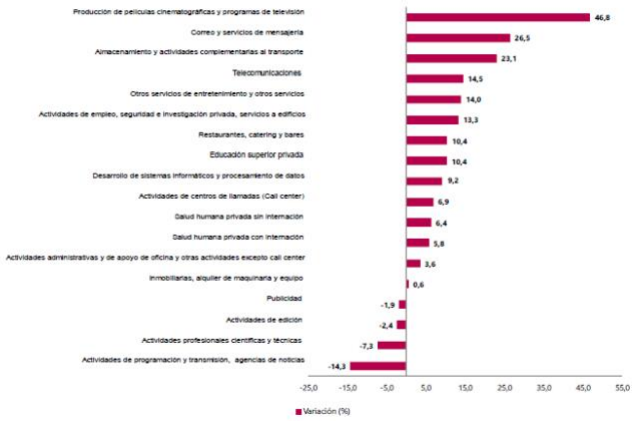
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En enero de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (incluye tren y metro) (4,03%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (2,23%), arriendo imputado (0,46%), tomate (28,68%), arriendo efectivo (0,45%), carne de aves (2,66%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,39%), hortalizas y legumbres frescas (5,68%), servicio doméstico (2,25%) y electricidad (0,60%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-6,51%), plátanos (-2,70%), papas (-2,27%), cines y teatros (-2,92%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-4,49%).

INDICADORES SECTOR SERVICIOS

Ahora bien, de acuerdo con lo informado por el DANE en su encuesta mensual de servicios (EMS), para el me de diciembre de 2024, publicado el 14 de febrero de 2025, informa que, *En diciembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2023.*

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2024ᵖ / diciembre 2023



Fuente: DANE, EMS.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2024ᵖ / diciembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	23,1	22,7	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	26,5	25,3	0,0	1,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,4	9,2	0,4	0,8
J	División 58	Actividades de edición	-2,4	-1,5	0,4	-1,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	46,8	32,8	10,3	3,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-14,3	-11,1	0,0	-3,2
J	División 61	Telecomunicaciones	14,5	12,5	1,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,2	10,8	-1,7	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,6	0,5	-0,4	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,3	-7,8	0,2	0,2
M	Clase 7310	Publicidad	-1,9	-2,0	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,3	12,8	0,4	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,9	6,9	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,6	3,4	0,0	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,4	9,4	0,0	1,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,8	5,0	0,4	0,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,4	5,6	0,7	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,0	8,7	2,5	2,9

Fuente: DANE. EMS

En lo corrido de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2024 - diciembre 2024P / enero 2023 - diciembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,3	0,4	11,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,8	-5,4	10,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,5	0,3	11,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,6	-7,2	8,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-2,5	1,5	10,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,6	-3,1	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-0,3	-5,7	8,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	-0,5	8,7
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,0	2,6	7,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,5	-5,8	10,6
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	-1,1	14,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,4	-6,6	13,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,2	-8,6	7,7
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,9	1,5	10,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	-2,7	9,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,8	0,0	7,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,9	-0,5	9,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,2	-1,0	9,8

Fuente: DANE, EMS

Ahora bien, Colombia finalizó el tercer trimestre de 2024 con un total de 6,18 millones de conexiones a televisión, de las cuales 6,09 millones corresponden a servicios de televisión por suscripción y cerca de 94.000 a televisión comunitaria. Entre las principales tecnologías utilizadas en el servicio de televisión por suscripción está el híbrido de fibra coaxial (HFC) digital, que cuenta con 3,3 millones de suscriptores. Le siguen la IPTV por fibra, con 1,5 millones; el servicio Satelital, con 752.000 suscriptores, y la HFC Analógica, que cuenta con 170.000 usuarios. En el ámbito de la televisión comunitaria, la HFC analógica lidera con 90.438 asociados, mientras que el servicio Satelital suma 3.643.

En términos económicos, los ingresos brutos operacionales generados por los operadores de televisión por suscripción alcanzaron los $808.000 millones en el tercer trimestre de 2024, una leve disminución frente a los 851.000 millones reportados en el mismo período de 2023. Por otro lado, los ingresos obtenidos por la televisión comunitaria ascendieron a $7.287 millones, un ligero incremento en comparación con los $7.208 millones del año anterior.

La publicidad también mostró un crecimiento en el sector. Los ingresos por pauta publicitaria en televisión por suscripción fueron de $6.783 millones en el tercer trimestre de 2024, superando los 6.114 millones del mismo periodo del año pasado. En el caso de la televisión comunitaria, los ingresos por publicidad alcanzaron los $275 millones, también creciendo frente a los 226 millones del año anterior.

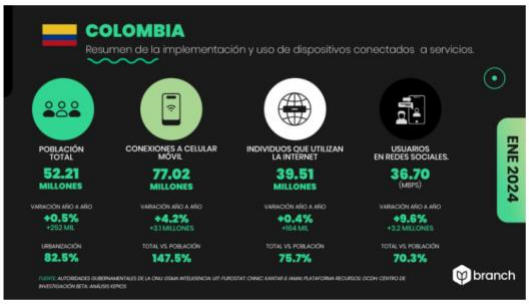
Estos datos reflejan la evolución del panorama televisivo en Colombia y la adaptación de los usuarios a las distintas tecnologías y servicios disponibles en el mercado. El Boletín Trimestral del sector Televisión completo se puede consultar en:

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC): https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/399555:Colombia-cerro-el-tercer-trimestre-de-2024-con-6-18-millones-de-conexiones-a-

televisi%C3%B3n%20comunitaria.

El dinamismo del panorama digital en Colombia durante los años 2023 y 2024 ha sido notable, marcado por un crecimiento continuo en la adopción de tecnologías digitales y el uso de Internet y redes sociales en toda la nación. El Digital 2024: Global Overview Report de We Are Social y Hootsuite proporciona una visión integral de este progreso, con datos actualizados hasta enero de 2024. A lo largo de este periodo, Colombia ha experimentado cambios significativos en términos de conectividad, hábitos de consumo digital y preferencias de plataformas, lo que refleja la rápida evolución del paisaje digital en la región. En este artículo, exploraremos detalladamente las estadísticas de marketing digital claves en Colombia durante estos años, desde la penetración de Internet y la adopción de dispositivos móviles hasta el uso de redes sociales y la inversión en publicidad digital.

El estado general del uso de móviles, Internet y redes sociales en Colombia 2024:



- A principios de 2024, el 82.5% de la población de Colombia vivía en centros urbanos.
- A principios de 2024 había 77.02 millones de conexiones móviles celulares activas en Colombia, cifra equivalente al 147.5 % de la población total.
- Había 39.51 millones de usuarios de Internet en Colombia a principios de 2024, cuando la penetración de Internet alcanzaba el 75.7 %.
- Colombia tenía 36.70 millones de usuarios de redes sociales en enero de 2024, lo que equivale al 70.3 % de la población total.

Dispositivos que más utilizan los usuarios de Internet en Colombia 2024:



El uso de dispositivos móviles y tecnológicos por parte de la población Colombiana, comprendidos entre 16 a 64 años de edad, se divide porcentualmente de la siguiente manera:

- Teléfono celular (cualquier tipo): 98.8% .
- Teléfonos inteligentes (smartphone): 98.5%.

- Teléfono móvil sin características “inteligentes”: 12.1%.
- Laptop u ordenador de escritorio (pc): 66.4%.
- Tablets: 27.3 %.
- Cónsola de videojuegos: 24.5%.
- Relojes inteligentes: 26.3%.
- Dispositivo de streaming de TV: 18.6%
- Dispositivo inteligente para el hogar (Smart Home): 11.5%.
- Dispositivos de realidad virtual: 4.6%.

Frente al reporte 2022-2023, el uso de los smartphones se incrementó solo en un 0.5%, mientras que el porcentaje de uso de las tablets disminuyó en un 11.7%. El tiempo que los usuarios colombianos invierten en Internet y dispositivos digitales se administra de la siguiente forma: 8 horas y 43 minutos al día conectados a Internet. (18 minutos menos con respecto a enero del 2023); 3 horas y 27 minutos al día mirando TV (Broadcast o Streaming); 3 horas y 23 minutos al día usando las redes sociales en Colombia; 1 hora y 28 minutos al día leyendo noticias (en línea o de medios impresos); 1 hora y 47 minutos al día escuchando música a través de servicios Streaming; 1 hora y 08 minutos escuchando la radio; 59 minutos escuchando podcasts; 55 minutos al día jugando videojuegos de consola.

Fuente: https://branch.com.co/marketing-digital/situacion-digital-de-colombia-en-el-2024/

SALARIO MÍNIMO 2025.

Teniendo en cuenta la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es necesario observar el comportamiento del incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y el valor fijado de $1.423.500 M/CTE según decreto # 1572 del 24 de diciembre de 2024 que regirá a partir del 1 de enero de 2025.

Año	Salario mínimo
2010	$ 515.000,000
2011	$ 535.600,000
2012	$ 566.700,000
2013	$ 589.500,000
2014	$ 616.000,000
2015	$ 644.350,000
2016	$ 689.455,000
2017	$ 737.717,000
2018	$ 781.242,000
2019	$ 828.116,000
2020	$ 877.803,000
2021	$ 908.526,000
2022	$ 1.000.000,000
2023	$ 1.160.000,000
2024	$ 1.300.000,000
2025	$ 1.423.500,000

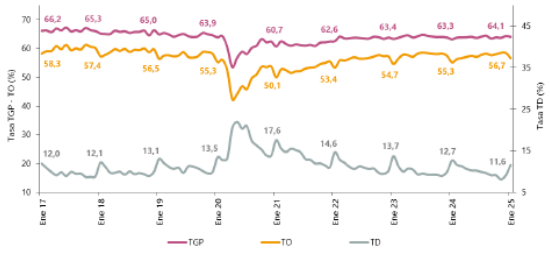
Fuente: Elaboración propia



DESEMPLEO.

Enero de 2025

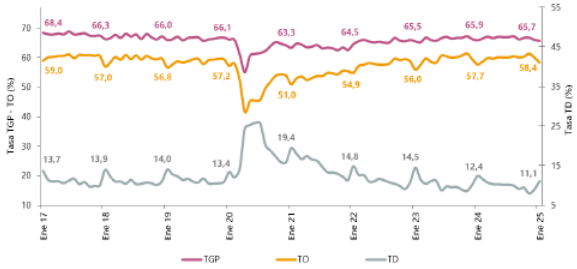
Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Para el mes de enero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,6%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (12,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, mientras que en enero de 2024 fue 63,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (55,3%).*

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Enero (2017 - 2025)

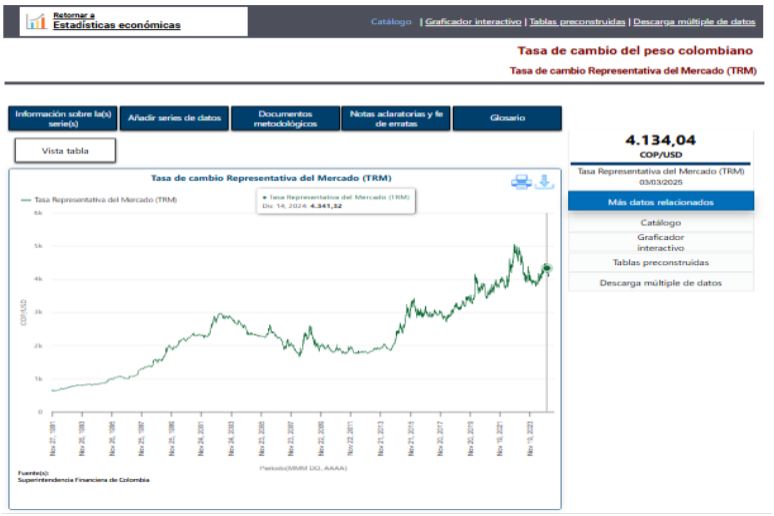


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En enero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,1%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto a enero de 2024 (12,4%). La tasa global de participación se ubicó en 65,7% y la tasa de ocupación en 58,4%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 65,9% y 57,7%, respectivamente.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025 fue 9,6%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2023 - enero 2024 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 63,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,9%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2023 - enero 2024 (57,0%).

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO – TRM.



Fuente: https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/#/informacionSerie/1/Tasa%20de%20cambio%20del%20peso%20colombiano/Tasa%20de%20cambio%20Representativa%20del%20Mercado%20%28TCRM%29

2. ASPECTO TÉCNICO

Las actividades u obras por ejecutar se encuentran en los estudios previos del proceso proceso de contratación.

3. CONTEXTO REGULATORIO

Contexto regulatorio de la Selección y Contratación El marco normativo de la contratación con recursos públicos está enmarcado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como normas complementarias en función de la actividad contractual. Contexto regulatorio Técnico del objeto a contratar Con respecto al objeto del proceso de contratación, el contratista deberá aplicar la normativa técnica correspondiente a cada una de las disciplinas, en las versiones vigentes y actualizadas.

4 MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU SELECCIÓN.

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, referidos a las modalidades de selección del contratista en la contratación pública, prevé, que las entidades escogerán a los contratistas a través de las siguientes modalidades de la selección: i) Licitación pública, ii) selección abreviada, iii) Concurso de méritos, iv) contratación directa y v) mínima cuantía.

A su turno, el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, dispone:

«2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

(…) b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 850.000 salarios mínimos legales mensuales e inferiores a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 850 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 400.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 850.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 650 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales.»

Así las cosas, la modalidad de selección aplicable al proceso de contratación, será la de selección abreviada de menor cuantía, de conformidad con lo establecido en el artículo precitado, reglamentado a través del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 que a la letra establece:

«Artículo 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía. Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:

En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.

Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.

Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.

La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles.»

De suerte que el procedimiento corresponde al de la menor cuantía, como quiera que el valor del objeto a contratar no excede la menor cuantía del Distrito de Cartagena, la cual se encuentra a partir de los 1000 SMMLV para la vigencia fiscal 2025.

5. ANÁLISIS SOBRE LA LIMITACIÓN DE CONVOCATORIA A MIPYME

El artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 establece:

«Artículo 12. Promoción del desarrollo en la contratación pública. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 333 y 334 de la Constitución Política, el Gobierno Nacional definirá las condiciones y los montos de acuerdo con los compromisos internacionales vigentes, para que, en desarrollo de los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, adopten en beneficio de las Mipyme, convocatorias limitadas a estas en las que, previo a la Resolución de apertura del proceso respectivo, se haya manifestado el interés de por lo menos dos (2) Mipyme.

Asimismo, el reglamento podrá establecer condiciones preferenciales en favor de la oferta de bienes y servicios producidos por las Mipyme, respetando los montos y las condiciones contenidas en los compromisos internacionales vigentes, cuando sean aplicables.

En todo caso, se deberá garantizar la satisfacción de las condiciones técnicas y económicas requeridas en el Proceso de Contratación.

De igual forma, en los pliegos de condiciones dispondrán, de mecanismos que fomenten en la ejecución de los contratos estatales la provisión de bienes y servicios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional en las condiciones que señale el reglamento; siempre que se garanticen las condiciones de calidad y cumplimiento del objeto contractual.

PARÁGRAFO 1º. En los Procesos de Contratación que se desarrollen con base en el primer inciso, las entidades podrán realizar las convocatorias limitadas que beneficien a las Mipyme del ámbito municipal o departamental correspondiente al de la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO 2º. Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ley 1150 de 2007, para que las Mipymes puedan participar en las convocatorias a las que se refiere este artículo, deberán acreditar como mínimo un año de existencia, para lo cual deberán presentar el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para dicha acreditación.

PARÁGRAFO 3º. En la ejecución de los contratos a que se refiere el presente artículo, las entidades y los contratistas, deberán observar lo dispuesto en los artículos 90 a 95 de la Ley 418 de 1997 y las normas que la modifiquen, adicionen o subroguen.».

A su turno, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1860 de 2021, que modificó la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, y particularmente los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4., determinando lo siguiente:

«Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los

patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.».

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente publicó en su portal un documento elaborado conjuntamente con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT, estableciendo el Umbral MiPymes para la vigencia 2025 en la suma de $ 533.287.768,00 COP, equivalentes a $125.000 US.

Téngase en cuenta que, tal como ha señalado la ANCP-CCE (véase Concepto C-020 de 2025), «[c]on la reciente expedición del Decreto 142 del de 2023 se reglamentó la disposición contenida en el numeral 6 del artículo 33 de la Ley 2069 de 2020. Con el fin de cumplir el mandato legal indicado, el artículo 2 del Decreto 0142 de 2023 modificó el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, para instar a las entidades públicas para que, desde la configuración del Plan Anual de Adquisiciones, propendan por planear su contratación de tal manera que promueva el adelantamiento de procesos de contratación por lotes o segmentos, a fin de promover la participación de las Mipymes en los procesos de contratación.

En concordancia con lo anterior, el artículo 6 del Decreto 142 de 2023, adicionó el 2.2.1.2.4.2.19 al Decreto 1082 de 2015, ratificando en el reglamento el deber de las entidades estatales de promover la división de procesos de contratación en lotes o segmentos, ya establecido de manera expresa en el numeral 6 del artículo 33 de la Ley 2069 de 2020».

Bajo este entendido, el valor estimado para cada lote dentro del presente proceso de contratación, no supera el Umbral Pymes, luego entonces, resultan ser susceptibles de ser limitados a Mipymes.

6. ACUERDO COMERCIAL

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	-	-	NO
	Guatemala	SI	NO	-	NO
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea, Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	-	NO
Israel		NO	-	-	NO

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

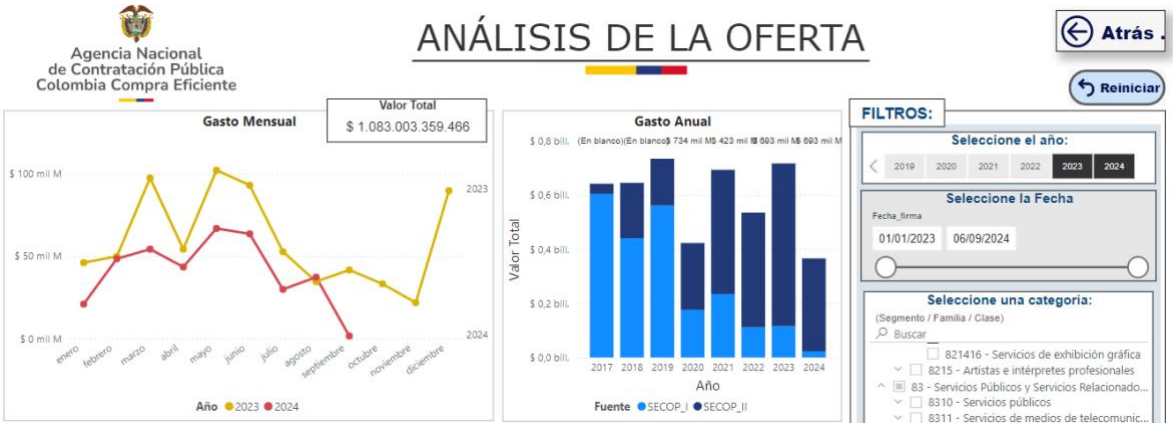
Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

Tomando en consideración los precios establecidos en los estudios previos, se determinó el presupuesto oficial de esta contratación:

Número del Lote	Valor Estimado
1	QUINIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 520.000.000,00) M/CTE
2	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 450.000.000,00) M/CTE

La herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de La Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de la Oferta para el sector clasificado con los códigos UNSPC del proceso de contratación en el territorio nacional, para las vigencias 2023 a 2024, se encontró la siguiente informacion.



Observando la imagen anterior, se destaca que a nivel nacional el gasto mensual, comparado con la vigencia anterior ha mantenido la tendencia a la baja, de igual forma se destaca los años 2019 y 2023 como los años en los que el gasto fue mas elevados





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8210 - Publicidad	7100	$ 489.364.483.477	45,19%	3885	$ 218.146.235.676	20,14%	10985	$ 707.510.719.153	65,33%
8312 - Servicios de información	1461	$ 189.693.419.007	17,52%	869	$ 116.869.699.128	10,79%	2330	$ 306.563.118.135	28,31%
8214 - Diseño gráfico	719	$ 22.125.050.508	2,04%	477	$ 17.081.090.222	1,58%	1196	$ 39.206.140.730	3,62%
8213 - Servicios fotográficos	350	$ 15.675.803.258	1,45%	226	$ 14.047.578.190	1,30%	576	$ 29.723.381.448	2,74%
Total	9630	$ 716.858.756.250	66,19%	5457	$ 366.144.603.216	33,81%	15087	$ 1.083.003.359.466	100,00%

8. ANÁLISIS DEL MERCADO

Para el análisis descriptivo del presente estudio del sector se hizo necesaria utilizar la base de datos estadística suministrada por el sistema integrado de información societario teniendo en cuenta el Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU 4.0) de las principales ramas de la actividad económica. No obstante, presenta limitaciones en cuanto a las cifras estadísticas debido a que los establecimientos adscritos presenta los estados financieros con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al año que se está realizando el proceso de contratación y que dichas cifras son suministradas por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por esta Superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía. La veracidad de la información suministrada por cada empresa y que está incorporada al sistema, es de plena responsabilidad de los administradores, revisores fiscales y contadores de cada una de ellas, quienes la certifican y dictaminan conforme en lo consagrado en los artículos 37, 38 y 39 de la ley 222 de 1995.

Por consiguiente, para comprender a las empresas hay que ubicarlas dentro de las ramas económicas a la cual pertenecen y que su vez serán objeto de análisis para la presente contratación. Por tanto, es importante describir la rama a la actividad económica según la clasificación industrial internacional uniforme (Rev. CIIU 4.0 A.C.):

Para comprender a las empresas hay que ubicarlas dentro de las ramas económicas a la cual pertenecen y que su vez serán objeto de análisis para la presente contratación. Por tanto, la rama a la actividad económica según la clasificación industrial internacional uniforme (Rev. CIIU 4.0 A.C.):

DIVISIÓN 73 Publicidad y estudios de mercado.
Esta división comprende la creación de campañas de publicidad y la inserción de anuncios publicitarios en revistas, periódicos, programas de radio y televisión u otros medios de difusión, así como también el diseño de estructuras y sitios de exposición. También se incluye la realización de estudios de mercado.

Grupo 731 Clase 7310 Publicidad; Esta clase incluye:
• El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.
• La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen:
- Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión.
- Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros.
- Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios.
- Publicidad aérea.
- Distribución y entrega de material publicitario o muestras.
- Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera.
- Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios.

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS:
Se manifiesta una necesidad para realizar este proceso de contratación, para lo cual se ha elaborado un presupuesto oficial que obedece a unas cantidades determinadas en campo, unos valores unitarios teniendo en cuenta los precios de mercado y los demás elementos que componen un presupuesto.

RESUMEN ESTADÍSTICO DE ALGUNOS INDICADORES FINANCIEROS REPRESENTATIVOS DE LOS POSIBLES OFERENTES.

La verificación financiera de las propuestas es de carácter habilitante, es decir que su resultado será HÁBIL o NO HÁBIL. Por lo tanto, las propuestas habilitadas continúan en el proceso. Este análisis se realiza con el fin de garantizar la solvencia económica y patrimonial del proponente examinando su capacidad financiera reflejada en los Estados Financieros reportados en el sistema integrado de información societario teniendo en cuenta el Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU 4.0) de las principales ramas de la actividad económica.

LIQUIDEZ

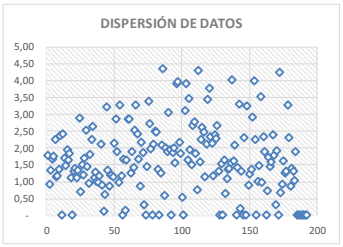
Mide la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones a corto plazo. Permite establecer la facilidad o dificultad que tienen los proponentes para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos corrientes.

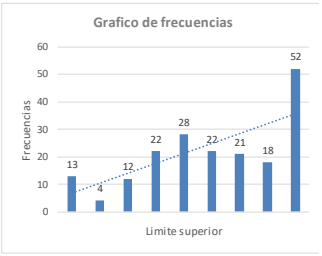
El objeto principal de este análisis es la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes guardando un cierto margen de seguridad en previsión de alguna situación que ponga en riesgo la ejecución del futuro contrato. Entonces se puede decir que este indicador entre más alto se considera mejor.

NUMERO DE DATOS	192
LIMITE SUPERIOR	2,75
LIMITE INFERIOR	-
RANGO	2,75
PROMEDIO ACOTADO	1,75
MEDIANA	1,74
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,80

TABLA DE FRECUENCIA

Marca	Frecuencia	F acumulada	% frecuencia
0,15	13	13	6,77%
0,46	4	17	8,85%
0,76	12	29	15,10%
1,07	22	51	26,56%
1,37	28	79	41,15%
1,68	22	101	52,60%
1,99	21	122	63,54%
2,29	18	140	72,92%
2,60	52	192	100,00%





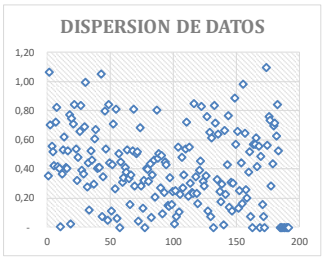
ENDEUDAMIENTO

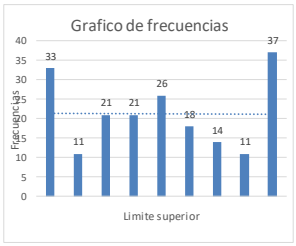
Mide en qué grado y en qué forma participan los acreedores dentro de la empresa. Se trata de establecer el riesgo que corre la entidad, en el cumplimiento de objeto contractual y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento.

NUMERO DE DATOS	192
LIMITE SUPERIOR	0,77
LIMITE INFERIOR	0,07
RANGO	0,70
PROMEDIO ACOTADO	0,42
MEDIANA	0,41
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,23

TABLA DE FRECUENCIA

Marca	Frecuencia	F acumulada	% frecuencia
0,11	33	33	17,19%
0,19	11	44	22,92%
0,27	21	65	33,85%
0,35	21	86	44,79%
0,42	26	112	58,33%
0,50	18	130	67,71%
0,58	14	144	75,00%
0,66	11	155	80,73%
0,73	37	192	100,00%





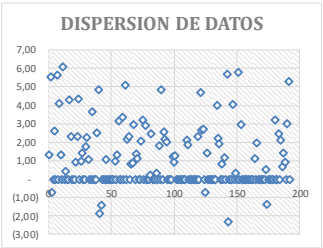
COBERTURA DE INTERESES

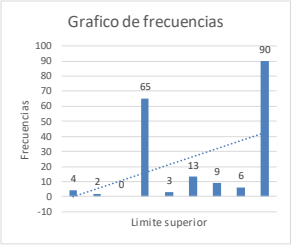
Establece la relación entre las utilidades operacionales de la empresa y sus gastos financieros, los cuales están a su vez en relación directa con el nivel de endeudamiento.

NUMERO DE DATOS	192
LIMITE SUPERIOR	2,50
LIMITE INFERIOR	(1,39)
RANGO	3,89
PROMEDIO ACOTADO	1,32
MEDIANA	1,13
DESVIACIÓN ESTANDAR	1,20

TABLA DE FRECUENCIA

Marca	Frecuencia	F acumulada	% frecuencia
-1,17	4	4	2,08%
-0,74	2	6	3,13%
-0,31	0	6	3,13%
0,12	65	71	36,98%
0,56	3	74	38,54%
0,99	13	87	45,31%
1,42	9	96	50,00%
1,85	6	102	53,13%
2,29	90	192	100,00%





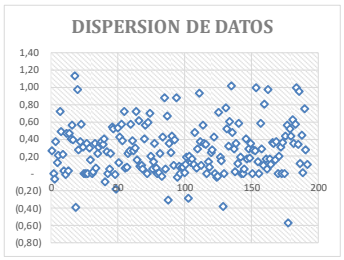
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

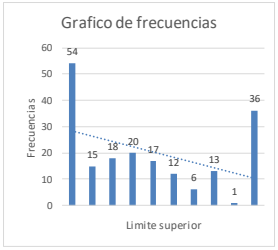
Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

NUMERO DE DATOS	192
LIMITE SUPERIOR	0,69
LIMITE INFERIOR	0,08
RANGO	0,62
PROMEDIO ACOTADO	0,35
MEDIANA	0,28
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,23

TABLA DE FRECUENCIA

Marca	*Frecuencia*	*F acumulada*	*% frecuencia*
0,11	54	54	28,13%
0,18	15	69	35,94%
0,25	18	87	45,31%
0,32	20	107	55,73%
0,38	17	124	64,58%
0,45	12	136	70,83%
0,52	6	142	73,96%
0,59	13	155	80,73%
0,66	1	156	81,25%
0,73	36	192	100,00%





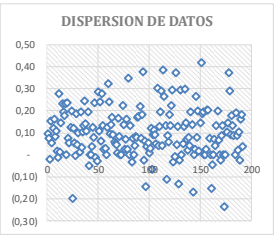
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

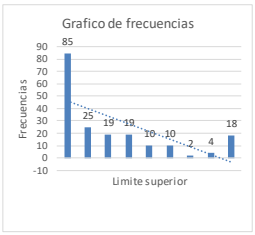
Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

NUMERO DE DATOS	192
LIMITE SUPERIOR	0,42
LIMITE INFERIOR	0,05
RANGO	0,37
PROMEDIO ACOTADO	0,15
MEDIANA	0,09
DESVIACIÓN ESTANDAR	0,12

TABLA DE FRECUENCIA

Marca	*Frecuencia*	*F acumulada*	*% frecuencia*
0,07	85	85	44,27%
0,11	25	110	57,29%
0,15	19	129	67,19%
0,20	19	148	77,08%
0,24	10	158	82,29%
0,28	10	168	87,50%
0,32	2	170	88,54%
0,36	4	174	90,63%
0,40	18	192	100,00%





CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La determinación de cada requisito habilitante debe estar enmarcada en el análisis y el concepto de lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un valor máximo para el requisito habilitante. Si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo.

Adicionalmente, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

Dada la información anterior, y teniendo en cuenta el análisis realizado, se recomiendan los siguientes indicadores financieros y organizacionales para la presente contratación:

Indicadores de capacidad financiera

- **Para Mipyme y/o emprendimientos y empresas de mujeres.**

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la condición de Mipyme y/o emprendimiento y empresas de mujeres de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditará los siguientes indicadores:

INDICADOR	***FORMULA***	***MARGEN SOLICITADO***
Liquidez	*Activo corriente sobre pasivo corriente*	*Mayor o igual a 1,03*
Nivel de endeudamiento	*Pasivo total sobre activo total*	*Menor o igual al 0,74*

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Razón de Cobertura de intereses.	*Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses*	*Mayor o Igual a 0*

- **Para los demás proponentes**

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	*Activo corriente sobre pasivo corriente*	*Mayor o igual a 1,19*
Nivel de endeudamiento	*Pasivo total sobre activo total*	*Menor o igual al 0,70*
Razón de Cobertura de intereses.	*Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses*	*Mayor o Igual a 1*

Cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero ($0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la razón de cobertura de intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Interpretación

- ✓ Indicador de liquidez: es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (activo corriente**).**
- ✓ Nivel de endeudamiento: Es el Porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.
- ✓ Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.

Indicadores de capacidad organizacional

El proponente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, acorde al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015:

- **Para Mipyme y/o emprendimientos y empresas de mujeres.**

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	*Utilidad Operacional / Patrimonio*	*Mayor o igual a 0*
Rentabilidad del Activo (RA)	*Utilidad Operacional / Activo Total*	*Mayor o igual a 0*

- **Para los demás proponentes**

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	*Utilidad Operacional / Patrimonio*	*Mayor o igual a 0,04*
Rentabilidad del Activo (RA)	*Utilidad Operacional / Activo Total*	*Mayor o igual a 0,02*

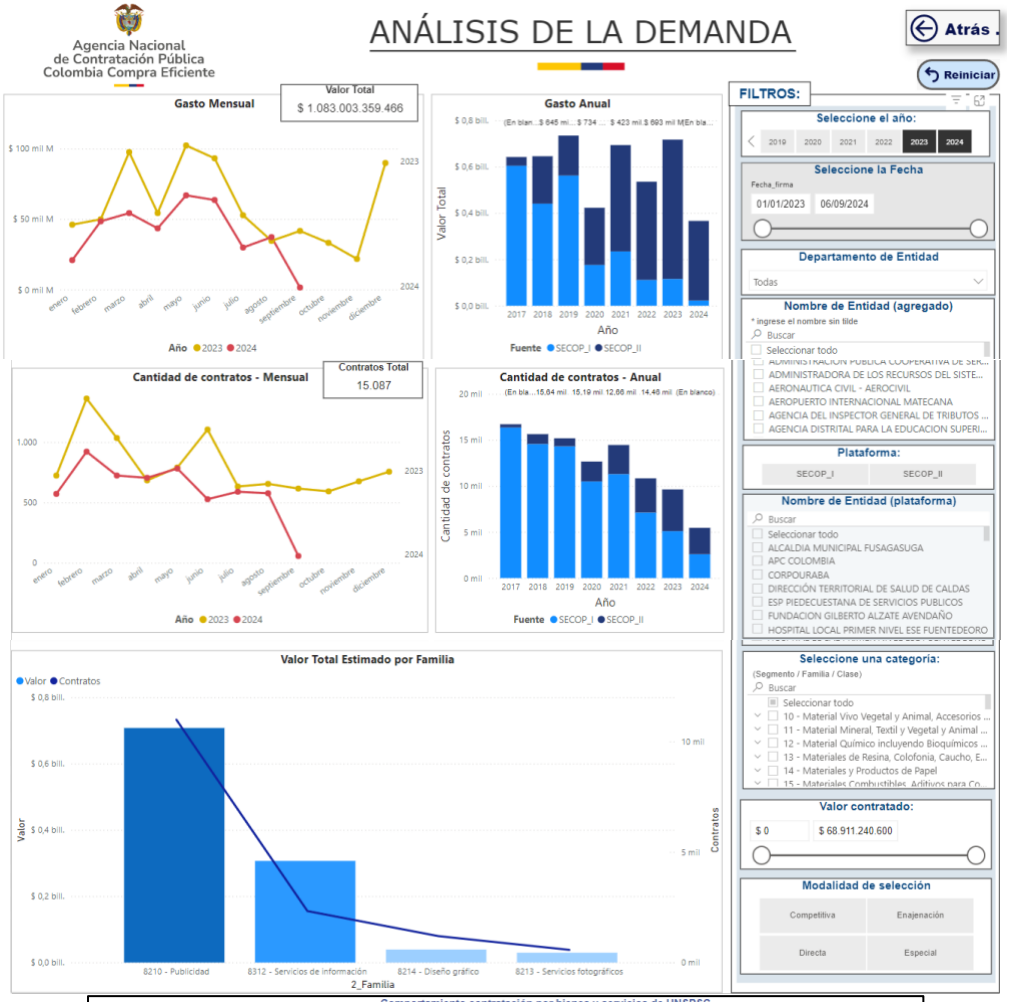
Interpretación

- ✓ Rentabilidad del patrimonio: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio
- ✓ Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.

En el pliego de condiciones del respectivo proceso de selección se establecerá la forma como deberán acreditar los proponentes los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

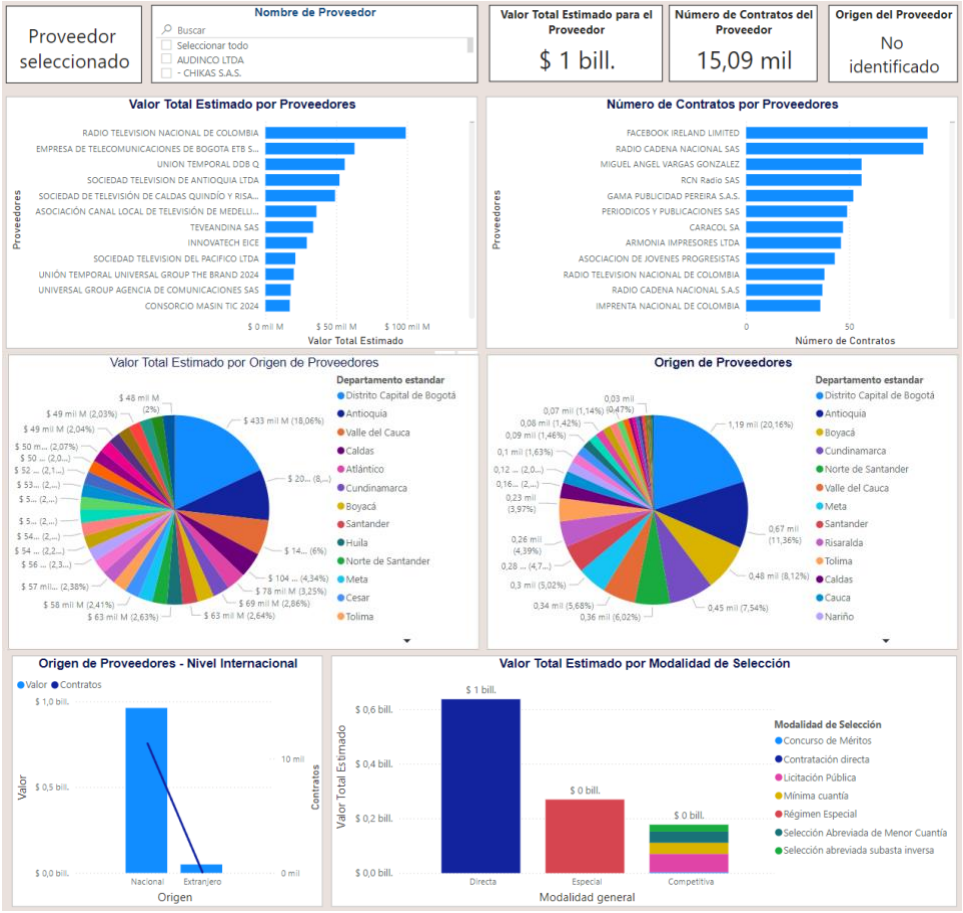
9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de La Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de la Demanda para el sector clasificado con los códigos UNSPC del proceso de contratación en el territorio nacional, para las vigencias 2023 a 2024, se encontró la siguiente informacion.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8210 - Publicidad	7100	$ 489.364.483.477	45,19%	3885	$ 218.146.235.676	20,14%	10985	$ 707.510.719.153	65,33%
8312 - Servicios de información	1461	$ 189.693.419.007	17,52%	869	$ 116.869.699.128	10,79%	2330	$ 306.563.118.135	28,31%
8214 - Diseño gráfico	719	$ 22.125.050.508	2,04%	477	$ 17.081.090.222	1,58%	1196	$ 39.206.140.730	3,62%
8213 - Servicios fotográficos	350	$ 15.675.803.258	1,45%	226	$ 14.047.578.190	1,30%	576	$ 29.723.381.448	2,74%
Total	9630	$ 716.858.756.250	66,19%	5457	$ 366.144.603.216	33,81%	15087	$ 1.083.003.359.466	100,00%



Detalle	Link	Valor
PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIVULGACIÓN EN MEDIOS MASIVOS COMUNITARIOS O ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN ASÍ COMO REALIZAR Y PRODUCIR PROYECTOS AUDIOVISUALES RADIALES Y PLANES DE MEDIOS DE COMUNICACIONES CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL QUEHACER Y MISIONALIDAD DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL DE IGUAL FORMA LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE MEDIOS NACIONALES INTERNACIONALES Y REDES SOCIALES SOBRE CONTENIDOS QUE IMPACTEN AL MINISTERIO DE RELACI	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6425459&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 800.000.000
PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIVULGACIÓN EN MEDIOS MASIVOS COMUNITARIOS O ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN ASÍ COMO REALIZAR Y PRODUCIR PROYECTOS AUDIOVISUALES RADIALES Y PLANES DE MEDIOS DE COMUNICACIONES CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL QUEHACER Y MISIONALIDAD DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL DE IGUAL FORMA LOS SERVICIOS DE MONITOREO DE MEDIOS NACIONALES INTERNACIONALES Y REDES SOCIALES SOBRE CONTENIDOS QUE IMPACTEN AL MINISTERIO DE RELACI	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6483532&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 800.000.000
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA Y SUS DIFERENTES SEDES Y DEPENDENCIAS	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5942176&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 804.370.310
SUMINISTRO DE PAPELERIA ELEMENTOS DE OFICINA TONERS Y CARTUCHOS ORIGINALES ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE FORMAS IMPRESAS PIEZAS GRÁFICAS PAPELERIA IMPRESA AVISOS Y SEÑALIZACIÓN REQUERIDOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO O DE LOS DIFERENTES PROYECTOS O PROCESOS EN LOS QUE PARTICIPE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5955953&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 800.000.000
Implementar acciones que fortalezcan la administración y protección integral de los recursos naturales renovables mediante la ejecución del plan de medios y estrategia digital con cobertura en los 80 municipios de Corantioquia	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6592650&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 800.000.000

Detalle	Link	Valor
CONTRATAR CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DIVULGACION DEL PLAN DE COMUNICACIONES PUBLICA POR LA TRANSPARENCIA YDIFUSION DE ACCIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR PARA LA VIGENCIA 2024	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6452176&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 854.327.180
DESARROLLO DEL PROYECTO GENERACIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES MONTERÍA VIVE FIT ORGANIZADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION IMDER	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6397342&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 853.960.980
AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL Y AUDIOVISUAL EN REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS DIGITALES REFORZANDO LA DIVULGACIÓN COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PROYECTOS SERVICIOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES COMO UNA ACCIÓN DE POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y DE COMUNICACIÓN PÚBLICA ASÍ COMO GENERAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5870986&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 850.000.000
Divulgar los planes programas y proyectos del Ministerio del Deporte	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6587822&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 887.210.000
Prestar los servicios de diseño producción y ejecución de estrategias de divulgación en medios de Comunicación de carácter masivo incluyendo los servicios de producción y trasmisión de contenidos audiovisuales y piezas digitales para el Concejo de Bogotá	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6319751&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 875.000.000
Elaborar el diseño del alumbrado navideño	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6165489&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 886.826.080
El CONTRATISTA se obliga para con el DEPARTAMENTO DE NARIÑO a Administrar el plan de medios para la emisión de pauta institucional de la Gobernación de Nariño en cumplimiento de su misión institucional en medios radiales televisivos escritos digitales y otros medios alternativos de difusión Lo anterior de conformidad con los documentos del proceso que harán parte integral del contrato	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6458384&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 920.181.600
Contratar los servicios de emisión y producción para la difusión de las actividades eventos programas y proyectos de la administración departamental para rendir cuentas e informar a la comunidad sobre el cumplimiento del programa de gobierno y el plan de desarrollo departamental una vez esté aprobado	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5677533&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 900.000.000
PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A NIVEL LOCAL REGIONAL Y NACIONAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS HECHOS DE GOBIERNO AVANCES DE CIUDAD Y OFERTA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DEL MUNICIPIO DE BELLO	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5783642&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 900.000.000
AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5834018&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 896.604.614
ARRENDAMIENTO DE VALLAS EXTERIORES DE INFORMACION O COMUNICACION PERMANENTE Y DE CONTENIDO VISUAL DESTINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA PROTECCION Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE UBICADAS EN MUNICIPIOS DE JURISDICCION DE CARDIQUE	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5833594&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 974.054.415
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE FORTALECER LA IMPLEMENTACION DE UN PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACION EXTERNA QUE PERMITA FOMENTAR LA PROMOCION DE LOS AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL A TRAVES DE MEDIOS DIGITALES DE COMUNICACION	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5898207&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 993.150.000
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE LOS PROGRAMAS CUENTOS VERDES E INFORMATIVO CVC EN MEDIOS MASIVOS DE CARÁCTER REGIONAL CON EL FIN DE PROMOVER Y DIFUNDIR CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS Y VALORES ESTRATÉGICOS PARA LA SUSTENTABILIDAD	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5573176&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 999.999.900
DO427 Contratar bajo la modalidad de producción por encargo el diseño preproducción producción y posproducción para el proyecto audiovisual CIUDAD DE LOS NIÑOS o como llegare a denominarse propuesto para la línea de Ciudadanía Cultura e Infancia en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital en el marco de la Resolución 00076 del 26 de enero de 2024 del Fondo Único de las Tecnologías de la Información (FUTIC)	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6144793&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.009.000.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GESTIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA RED ECREA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5929410&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.027.037.779
Prestar los servicios de conectividad (MPLS INTERNET INTERNET MOVIL) para todas las Sedes de la Agencia Nacional de Tierras conforme a las especificaciones	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.	$ 1.063.620.175

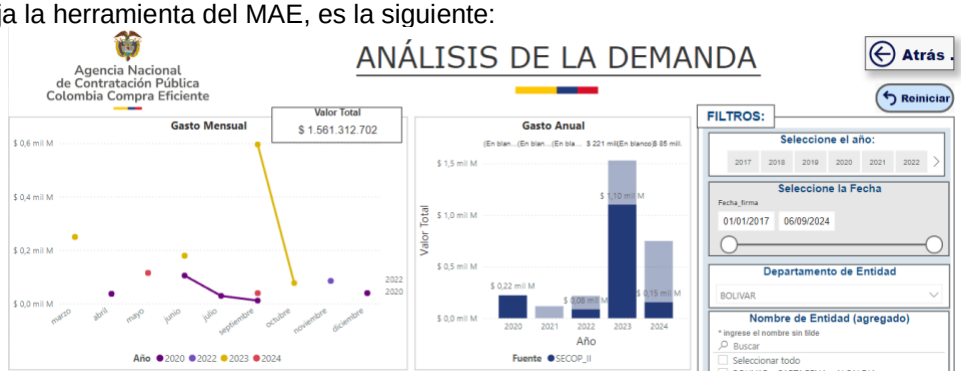
Detalle	Link	Valor
y características técnicas definidas por la entidadPrestar los servicios de conectividad (MPLS INTERNET INTERNET MOVIL) para todas las Sedes de la Agencia Nacional de Tierras conforme a las especificaciones y características técnicas definidas por la entidad	NTC.5901267&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO DIAGRAMACIÓNEDICIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIAL DE INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓNDE SALUD PÚBLICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PLAN DE ACCIÓN EN SALUD Y PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6550972&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.068.489.700
VINCULACIÓN PUBLICITARIA CON LA MARCA AGUARDIENTE ANTIOQUEÑO COMO PATROCINADOR OFICIAL DEL EVENTO MAÑANA SERÁ BONITO FEST TOUR 2024	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5884925&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.071.000.000
VINCULACIÓN PUBLICITARIA CON LA MARCA AGUARDIENTE ANTIOQUEÑO COMO PATROCINADOR OFICIAL DEL SUPERCONCIERTO FERIA DE FLORES 2024	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6376791&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.190.000.000
Proveer a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) los servicios de Central de Medios para la divulgación institucional de sus planes programas y proyectos para el posicionamiento de la política de desarrollo económico a través de la planeación ordenación seguimiento y compra de espacios en medios de comunicación masivos alternativos y comunitarios mediante el desarrollo y ejecución de acciones de pauta digital tradicional y no tradicional sujetándose a los lineamientos estr	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6197366&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.212.183.000
COMUNICACIONES305 VM INF1153 VM TTE1285 VM TTE1286 VM TTE992 Prestación de servicios integrales al Ministerio de Transporte como central de medios para fortalecer la divulgación comunicación y socialización de las políticas públicas proyectos servicios programas y actividades institucionales así como realizar la aplicación de instrumentos de medición de opinión pública para la generación de insumos en la toma de decisiones para la vigencia 2024	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6608409&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.207.416.009
Contratar la prestación de servicios para el fortalecimiento de la comunicación de cultura y educación tributaria y fiscal para apoyar e incentivar el recaudo del impuesto de vehículo automotor del Valle del Cauca mediante la difusión y socialización de productos y anuncios audiovisuales y gráficos producidos y distribuidos dentro de la ciudad de Cali	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6099432&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.280.000.000
VINCULACIÓN PUBLICITARIA CON LA MARCA AGUARDIENTE ANTIOQUEÑO COMO PATROCINADOR DEL CONCIERTO LA ETERNA EN EL ESTADIO ATANASIO GIRARDOT EL 3 DE AGOSTO DEL 2024	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6417785&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.309.000.000
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREPRODUCCIÓN PRODUCCIÓN POSTPRODUCCIÓN Y EMISIÓN A TRAVÉS DEL CANAL INSTITUCIONAL DE LOS PROGRAMAS AUDIOVISUALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA TRANSMISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5885198&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.301.844.712
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PLAN DE MEDIOS DE SALUD PÚBLICA DIRIGIDOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PLAN DE ACCIÓN EN SALUD Y PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5887403&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.435.887.635
Prestación de servicios de preproducción producción postproducción y emisión de programas de televisión y proyectos audiovisuales para la Superintendencia de Industria y Comercio	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5800433&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.450.000.000
PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGÍAS QUE PERMITAN LA VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE SANTIAGO DE CALI DE CONFORMIDAD AL PROYECTO DE INVERSIÓN BP26004152	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6154116&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.592.502.854
VINCULACIÓN PUBLICITARIA CON LA MARCA AGUARDIENTE ANTIOQUEÑO COMO GRAN PATROCINADOR OFICIAL DE LA FERIA DE FLORES 2024	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6431832&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.785.000.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EN LA EJECUCION DE UN PLAN DE MEDIOS QUE INCLUYA MATERIAL IMPRESO PARA LA DIFUSIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL POLÍTICAS INICIATIVAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6288870&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.866.139.716
FORTALECIMIENTO DIFUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA E INTELIGENTE DEL AMVA CENTRAL DE MEDIOS	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5976261&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.892.849.655
CONTRATAR Y OPERAR LOS CONTRATISTAS QUE PARTICIPAN EN LOS DIFERENTES EVENTOS QUE PATROCINARA LA FLA EICE EN EL MARCO DE LA FERIA DE LAS FLORES 2024	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6490779&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.874.642.600

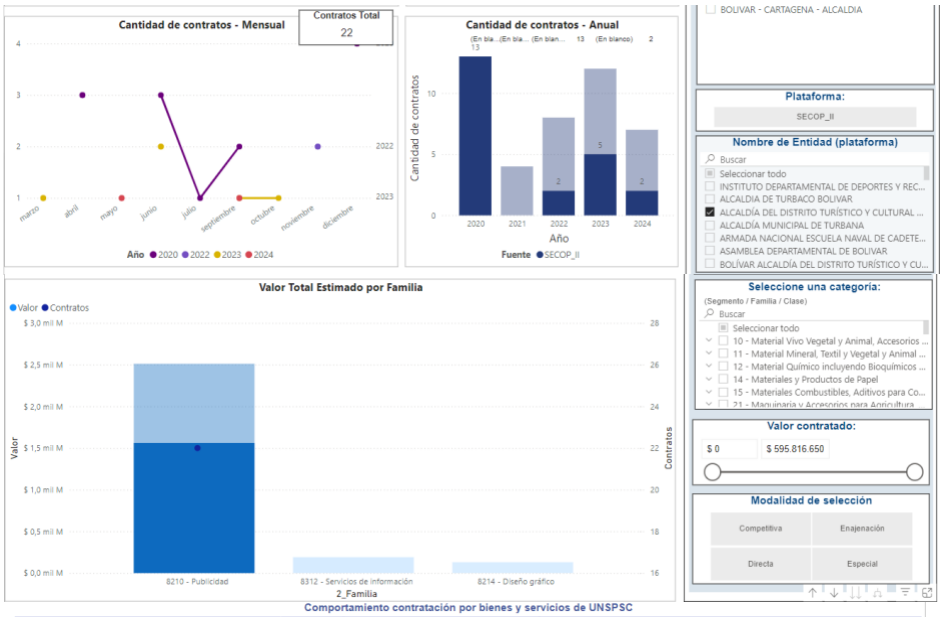
Detalle	Link	Valor
2024T14 AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TECNICOSADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA UNIVERSIDADDE PAMPLONA PARA FORTALECER LA EJECUCION DELPROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS OCANALES DE COMUNICACIONES INTEGRADAS PARA ELFÁCIL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA CONSULTA PORPARTE DE LA CIUDADANÍA CÚCUTA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6286925&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.900.000.000
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREPRODUCCIÓN PRODUCCIÓN POSTPRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES PARA TELEVISIÓN EMISIÓN DEL PROGRAMA DE RADIO Y DEMÁS PRODUCTOS AUDIOVISUALES Y RADIALES	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5968751&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.917.789.778
Prestar y ejecutar servicios integrales (ATL CIRCULACIÓN Y MONITOREO DE MEDIOS) para llevar a cabo un plan de medios que permita divulgar los planes programas proyectos y políticas públicas del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes considere pertinentes en el marco de su misionalidad así como los relacionados con el Programa de Sonidos para la Construcción de Paz	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6126157&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 1.971.434.345
CREACION DESARROLLO CONCEPTUALIZACION Y EJECUCION DE CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE COMUNICACION PUBLICA DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5661914&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.000.000.000
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE ACUERDO CON EL LINEAMIENTO DEL PROGRAMA CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5892044&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.052.425.245
Constitución de un Encargo Fiduciario para la administración de recursos y pagos con el fin de garantizar el correcto desarrollo de los proyectos y demás actividades conforme los fines y objetivos de RTVC ENCARGANTE	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6397409&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.245.000.000
Prestar servicios como central de medios para apoyar la gestión de la Oficina de Comunicaciones en la ejecución de la divulgaciónnacional y regional en la vigencia 2024 con el fin de fortalecer e impulsar los programas servicios proyectos y estrategias a través de alternativas estratégicas y de comunicación	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6351996&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.302.652.000
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR Y SOPORTAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES EN LA CREACIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVOS PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE NOTICIAS ESTRATEGIAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES Y DEMÁS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE GOBIERNO PARA FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5482356&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.350.000.000
PLAN DE MEDIOS DE LA GOBERNACION DEL CESAR PARA LOGRAR MAYOR EFECTIVIDAD EN LA DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS PLANES ACCIONES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5912247&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.327.719.027
EJECUTAR ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES A TRAVÉS DEL PLAN DE MEDIOS DESARROLLO DE EVENTOS CORPORATIVOS Y JORNADAS AMBIENTALES ASÍ COMO LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA CORNARE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU QUEHACER MISIONAL CONTRIBUYENDO A GENERAR CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA REGIÓN	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6026743&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.385.048.543
EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL ACCESO A INTERNET EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMEN	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6218985&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.386.350.000
Celebrar contrato interadministrativo para la prestación de servicios en torno al desarrollo preproducción producción y posproducción de estrategias de comunicación difusión y divulgación institucional de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5889375&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.471.250.000
PRESTAR EL SERVICIO DE CENTRAL DE MEDIOS MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE CONTENIDOS ESTRATÉGICOS EN CANALES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN ENTRE SUS DIFERENTES PÚBLICOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6485148&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.537.600.000
Apoyar en la implementación del proyecto Fortalecimiento a través de las comunicaciones de la gestión confianza y visibilidad de la Gobernación Departamental y su Plan de Desarrollo mediante productos y actividades complementarias que sirvan de insumos en el desarrollo del trabajo comunicacional y de divulgación para la ciudadanía	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5807572&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.656.000.000

Detalle	Link	Valor
20200411499 Prestar servicios al Viceministerio de Conectividad para el acceso a la información sobre índices de sintonía de televisión y monitoreo de inversión publicitaria de medios de comunicación a través de un software exclusivo y especializado mediante el licenciamiento de uso y soporte de las herramientas MMW IWKS TGI TGI NET TGR y CMAM con el fin de fortalecer el modelo convergente de la televisión pública regional nacional medir las audiencias y el impacto de los contenidos d	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5892007&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.813.962.619
Realizar la preproducción producción yo transmisión de contenidos audiovisuales multiplataforma que permita difundir diversos temas que sean considerados de interés de la Rama Judicial	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5881948&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 2.800.000.000
PRESTAR LOS SERVICIOS A MONTO AGOTABLE CON PLENA AUTONOMÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA ADELANTAR EL PROCESO ESTRATEGICO COMUNICACIONAL Y LOGISTICO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE CARÁCTER MISIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO REDUCCIÓN Y RESPUESTA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO BOMBERIL EN COLOMBIA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6073473&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 3.313.386.150
5850523 CE2024DICEBDC 19450523 SENTENCIA2024BDC 135750523 CE2024GITCEBDC Prestación de servicios para ejecutar la difusión del plan de medios a nivel nacional sectorial y territorial para el desarrollo del Censo Económico Nacional Urbano CENU 2024 y del registro multidimensional Wayuu	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6192039&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 3.717.598.005
Prestación de servicios integrales al Grupo de Comunicaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como central de medios para fortalecer la divulgación comunicación y socialización de las políticas públicas proyectos servicios programas y actividades institucionales así mismo realizar la medición de impacto y sistematización de las buenas prácticas en materia ambiental y su percepción entre los públicos de interés para la vigencia 2024	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5771966&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 3.900.000.000
Prestación de servicios para apoyar las acciones logísticas técnicas y operativas que le faciliten al Ministerio TIC y al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones la implementación de su estrategia de divulgación a partir de las diferentes actividades de difusión promoción y divulgación institucional de los programas y proyectos que están orientados a fomentar el uso y apropiación de las TIC en la ciudadanía	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5709967&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 3.934.026.708
FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6283009&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 4.000.000.000
Elaborar y producir contenidos audiovisuales yo multiplataforma que permitan difundir promover y socializar los programas y proyectos del MinTIC y el Fondo Único TIC para incentivar el uso y apropiación de las TIC	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5559311&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 4.466.404.233
Contratar la preproducción producción postproducción y emisión de piezas programas campañas audiovisuales y desarrollo de acciones y actividades de comunicación de la Defensoría del Pueblo para la promoción y divulgación de Derechos Humanos llegando a través de diferentes medios masivos de comunicación a las poblaciones vulnerables	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5903000&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 4.500.000.000
Contratar una central de medios para la creación diseño producción emisión y difusión de contenido audiovisual BTL ATL y escrito para campañas de información educación y comunicación de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6262933&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	$ 4.598.343.000

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la herramienta MAE

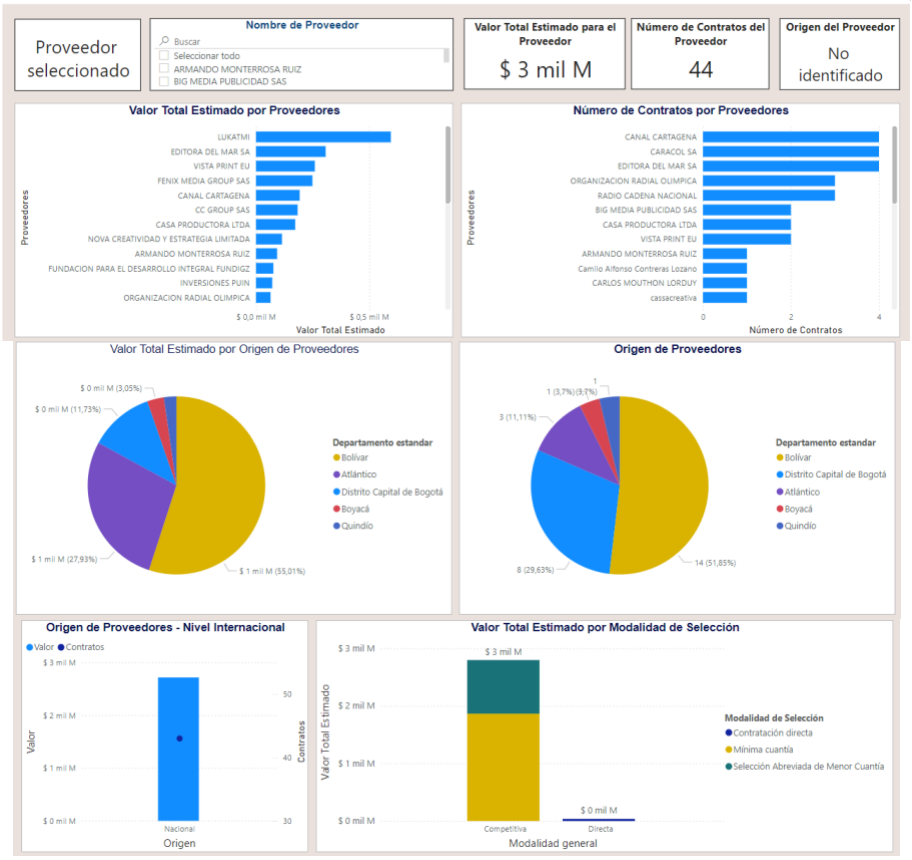
Para el caso de la Alcaldia del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias, la información que arroja la herramienta del MAE, es la siguiente:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Contratos	Valor	Participación
8210 - Publicidad	7,62%	9	$ 1.339.302.604	47,30%	6	$ 618.699.877	21,85%	40	$ 2.510.904.935	88,69%		
821016 - Publicidad difundida	3,00%	5	$ 1.101.260.032	38,90%	2	$ 153.850.700	5,43%	22	$ 1.561.312.702	55,15%		
821015 - Publicidad impresa	4,61%	3	$ 134.200.732	4,74%	3	$ 280.890.177	9,92%	16	$ 661.791.393	23,37%		
821019 - Colocación y cumplimiento de medios					1	$ 183.959.000	6,50%	1	$ 183.959.000	6,50%		
821018 - Servicios de agencia de publicidad		1	$ 103.841.840	3,67%				1	$ 103.841.840	3,67%		
8312 - Servicios de información		3	$ 190.328.600	6,72%				3	$ 190.328.600	6,72%		
831217 - Servicios de comunicación masiva		3	$ 190.328.600	6,72%				3	$ 190.328.600	6,72%		
8214 - Diseño gráfico					1	$ 130.000.000	4,59%	1	$ 130.000.000	4,59%		
821415 - Servicios de diseño artístico					1	$ 130.000.000	4,59%	1	$ 130.000.000	4,59%		
Total	7,62%	12	$ 1.529.631.204	54,03%	7	$ 748.699.877	26,44%	44	$ 2.831.233.535	100,00%		



Detalle	Link	Año	Contratos	Valor
CONTRATAR EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES CON EL PROPÓSITO DE DIVULGAR LA GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5064903&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	1	$ 76.900.000
CONTRATAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES CON EL PROPÓSITO DE DIVULGAR LA GESTIÓN Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y LA DESIGUALDAD DEL PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4444836&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	1	$ 93.431.000
El DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS está interesado en contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ESTRATEGICO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4899656&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	1	$ 595.816.650
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE MENSAJES Y CONTENIDOS INSTITUCIONALES EN MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEVISIVO PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LA CAMPAÑA DE COBRO DE IMPUESTO DISTRITALES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA INDIAS	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3491228&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	1	$ 44.966.530
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE MENSAJES Y CONTENIDOS INSTITUCIONALES EN MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEVISIVO PARA DAR ACONOCER A LA CIUDADANÍA LA CAMPAÑA DE COBRO DE IMPUESTO DISTRITALES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA INDIAS	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3491228&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2022	1	$ 40.000.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES CONTENIDOS INSTITUCIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y OTROS MEDIOS PUBLICITARIO PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA INDIAS	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3920948&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2023	2	$ 335.112.382
Prestación de servicio de transmisión y difusión de mensajes institucionales en medio de comunicación audiovisual para dar a conocer a la ciudadanía los plazos y condiciones para el cumplimiento de las obligaciones de los impuestos distritales	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1609136&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2020	1	$ 18.375.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICITARIOS DE TRANSMISION Y DIFUSION EN COMUNICACIÓN RADIAL (CARMOL NOTICIAS MEDIO RADIO PRINCIPE 1200 AM) CON EL FIN DE COMUNICAR OPORTUNA EFICIENTE Y VERAZMENTE LA EVOLUCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA A TRAVES DE LAS CAMPAÑAS CARTAGENA CONTRA EL VIRUS Y MEQUEDOENCASA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1189754&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2020	1	$ 2.500.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE BENEFICIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE HASTA EL 90 EN INTERESES Y SANCIONES A CONTRIBUYENTES MOROROS EN EL MARCO DEL ACUERDO 020 DE 2024 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6577295&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	1	$ 39.015.700
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION Y DIFUSION DE MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANIA LOS PLAZOS Y CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS IMPUESTOS DISTRITALES	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1288347&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2020	1	$ 49.000.000
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION Y DIFUSION DE MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANIA LOS PLAZOS Y CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS IMPUESTOS DISTRITALES	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1609021&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2020	3	$ 20.958.768
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION Y DIFUSION DE MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANIA LOS PLAZOS Y CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS IMPUESTOS DISTRITALES	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1289848&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2020	3	$ 84.933.899
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIAL PARA PROMOCIONAR LOS DESCUENTOS DEL DECRETO 678 DE 2020 DEL GOBIERNO NACIONAL SOBRE INTERESES EN MULTAS Y COMPARENDOS CON EL DATT	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1431622&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2020	2	$ 11.313.000
PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LA GESTION ESTRATEGICA DE SOCIALIZACION COMUNICACIÓN Y MASIFICACION PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA EN GENERAL INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA A TRAVÉS DE CANALES MEDIOS TRADICIONALES YO DIGITALES	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6031096&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2024	1	$ 114.835.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS DE TRANSMISION Y DIFUSION EN COMUNICACIÓN RADIAL CON EL FIN DE COMUNICAR OPORTUNA EFICIENTE Y VERAZMENTE LA EVOLUCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA A TRAVES DE LAS CAMPAÑAS CARTAGENA CONTRA EL VIRUS Y MEQUEDOENCASA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1189979&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2020	1	$ 21.872.200
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS DE TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN EN COMUNICACIÓN RADIAL CON EL FIN DE COMUNICAR OPORTUNA EFICIENTE Y VERAZMENTE LA EVOLUCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA A TRAVÉS DE LAS CAMPAÑAS CARTAGENA CONTRA EL VIRUS Y MEQUEDOENCASA	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1186218&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	2020	1	$ 12.282.573

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la herramienta MAE

10. FUENTES

- **DANE:**

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

BANCO DE LA REPÚBLICA:

https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/#/informacionSerie/1/Tasa%20de%20cambio%20del%20peso%20colombiano/Tasa%20de%20cambio%20Representativa%20del%20Mercado%20%28TCRM%29

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (MINTIC):

https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/399555:Colombia-cerro-el-tercer-trimestre-de-2024-con-6-18-millones-de-conexiones-a-television#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20estudio%2C%20Colombia%20finaliz%C3%B3,de%2094.000%20a%20televisi%C3%B3n%20comunitaria.

OTRAS:

https://branch.com.co/marketing-digital/situacion-digital-de-colombia-en-el-2024/

https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta